

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

7 de octubre de 2002
CIRCULAR No. 040-2002

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref: Átomos de Efectivo.

Estimado Señor Gerente:

Sirva la presente para reiterarle la importancia de enviar los Átomos de Efectivo que se reporten dentro del plazo estipulado, para una mayor eficiencia en cuanto a la supervisión por parte de la Superintendencia de Bancos. Todas las transacciones que correspondan a la semana y al mes deben ser reportadas, y de esta manera evitar el envío de transacciones extemporáneas.

Sin más por el momento y agradeciéndole de antemano la comunicación del contenido de la presente al personal respectivo, quedamos de usted,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente